

Presidencia de la República
JUNTA NACIONAL DE ACCION SOCIAL

Edificio
Lotería Nacional
4to., 5to., y 6to. Pisos
Casilla 4307 - 476

Teléfonos:
376862- 376863
376864 - 376865 - 376866
La Paz - Bolivia

Bolivia

1. INFORMACION OPERATIVA DE LA OFICINA NACIONAL DE LA MUJER

1.1. ¿De quien depende la Oficina de la Mujer?

La Oficina de la Mujer fue creada en noviembre de 1957, con personería jurídica (Ley 20 de noviembre de 1957), funcionando en ese entonces bajo la dirección del Ministerio de Trabajo; en 1971, es transferida al Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Posteriormente, por Decreto Supremo 12300 del 13 de marzo de 1975, la Oficina de la Mujer pasó a depender de la Dirección Nacional de Promoción de la Mujer, Familia y Comunidad, como parte de la Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia de la República.

1.2. ¿De qué personal dispone?

La Dirección Nacional de Promoción de la Mujer, a nivel de Oficina Central (ciudad de La Paz), está conformada a nivel decisonal por una Directora Nacional, a nivel operativo nacional por un Departamento de la Mujer y Familia y por un Departamento de Proyección a la Comunidad, que cuenta con el siguiente personal:

DIRECTORA NACIONAL: Sra. Delia Mercado de Trigo
SECRETARIA : Sra. Willma Zaconeta G.
RECEPCIONISTA : Sr. Teddy Durandal U.

JEFE DEPARTAMENTO
DE LA MUJER Y FAMILIA : Sra. Esperanza Jaúregui M.
ENCARGADA DE LA -
DIV. DE ORIENTA - Sra. Elizabeth Sotelo de
CION Y CAPACITA - Méndez
CION FAMILIAR : (Psicóloga)
ENCARGADA DE LA -
DIV. DE RELACIONES Sra. Lilia Vargas Cuellar
INTERINSTITUCIONA- (Administradora de Empresas)